

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2
 MODIFICACION sin alterar estructura
 ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Ilustre Municipalidad de La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : COQUIMBO

URBANO
 RURAL

NUMERO DE PERMISO
93
FECHA
28.12.2020
ROL S.I.I
463-28

VISTOS:

- A)
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 455/2020
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 4138 de fecha 05.06.2020
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha - (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRA MENOR HABILITACION LOCAL COMERCIAL MK**
(especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino **AVENIDA JUAN CISTERNAS**
N° **2094** Lote N° - manzana - localidad o loteo -
URBANO sector **LA SERENA**
(URBANO O RURAL)
para una ampliacion de - quedando en un total construido de -
en una superficie de terreno de -
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **NO APLICA**
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NINGUNA
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Ota.

Plazos de la autorización especial : -

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
INVERSIONES I MOLINARI SpA.	76.356.669-2		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
PAOLA KARINA VALENTINI DAUD	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CARLOS BAUER SOTOMAYOR	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ARTICULO 1.2.1. O.G.U.C.	-		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-	-	-	-

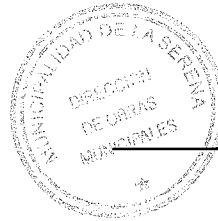
5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	22,835,715
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1%	%		\$	228,357
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$ -
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	10%	(-)		\$	-
TOTAL A PAGAR				\$	228,357
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	5653	FECHA	23.12.2020	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. N°93 DE FECHA 28.12.2020.-

PNP/IFB/AOC.-



[Handwritten Signature]

PATRICIO NÚÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE